

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA JERUFRUIT S.A.
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, al primero del mes de abril del dos mil catorce, a las catorce horas, en el local situado en Cda. Bolívariana Mz. G S. 15 encontrándose el SEÑOR ING. CESAR FERNANDO BARZOLA COELLO como GERENTE GENERAL, y como ACCIONISTA propietario del cincuenta por ciento del paquete accionario y el SEÑOR CESAR SANTO BARZOLA PINCAY como PRESIDENTE y como ACCIONISTA propietario del cincuenta por ciento del paquete accionario con lo que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social pagado de la Compañía a constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el Art.238 y 240 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del día:1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA JERUFRUIT S.A. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013. Preside la sesión el SEÑOR CESAR SANTO BARZOLA PINCAY, calidad de PRESIDENTE HAD-HOC de la Compañía la misma que en este acto fue designada por los asistentes en forma unánime; y al encontrarse el GERENTE GENERAL el SEÑOR ING. CESAR FERNANDO BARZOLA COELLO, para que intervenga como secretario AD-HOC, la Presidente dispone que el secretario constate si existe quorum de Ley. Una vez verificada la asistencia de los dos únicos accionistas y el cien por ciento del capital pone a consideración el único punto del día, luego de cortas deliberaciones, revisando los estados financieros, por lo que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, resuelve por unanimidad aceptar dicho informe. Como no existen otros puntos a tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, transcurridos los cuales, reinstala la sesión con la asistencia de los mismos accionistas arriba señalados; se procede a leer el acta y se aprueba con el consentimiento unánime, del capital concurrente, los cuales firman al pie.


ING. CESAR FERNANDO BARZOLA COELLO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC


SR. CESAR SANTO BARZOLA PINCAY
PRESIDENTE
ACCIONISTA-PRESIDENTE HAD-HOC